

EL ECO DE SANTIAGO

SUS CRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias y Portugal, 3'50 trimestre.—Extranjero, 20 ptas. semestre.

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración é Imprenta, Gelmírez 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0'10.—Sección local 0'50. Comunicados y reclamos á precios convencionales. Por Ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

AÑO VIII.

Miércoles 30 de Septiembre de 1903

Núm. 1.627

DOS INVENCIONES

Raro es el día que *El Liberal* no repite, en una ú otra forma, dos noticias completamente inexactas, con las cuales trata de hacer la oposición al actual Gobierno: la de que el señor Villaverde proyecta pedir á S. M. el decreto de disolución de las Cortes, y la de que se hacen trabajos para constituir un Gabinete que sustituya al que aquél preside.

Desmentidas han sido ya, de la manera más terminante, ambas invenciones, que pugnan con la realidad y con la lógica; pero la insistencia, rayana en la monotonía, con que el colega habla de ellas casi á diario, hace preciso insistir de nuevo en la negativa de tales especies, siquiera para que no se estime el silencio como tácito asentimiento á lo que en el fondo no es otra cosa que un recurso, más ó menos hábil, con el cual se procura debilitar al Gabinete.

Nadie puede creer, no estando gestionado por la pasión política, que un jefe de Gobierno al cual pública y reiteradamente han hecho las mayores protestas de adhesión los hombres más importantes y más autorizados de su partido, y que hace pocos meses fué elevado por nutridísima votación á la presidencia de la Cámara, piensa en disolver unas Cortes que no le han negado su concurso, y que seguramente no solo han de negar, porque, al fin y al cabo, la obra que aquél se propone realizar, y para la cual necesita el apoyo de la mayoría, es la obra de hacer encarnar en la realidad el programa del partido conservador.

Si las explícitas manifestaciones de los señores Silveira, Dato y Maura no bastasen para convencer á los más crédulos de que los conservadores están resueltamente al lado del Gobierno, dispuestos á prestarle todo el apoyo que necesite para cumplir su importantísima misión, sería suficiente para lograrlo, si no hubiese empeño en no dejarse convencer, la consideración de que, como ha dicho perfectamente el señor Silveira, no es este un Ministerio interino, sino un Ministerio definitivo; esto es: que no se trata de un Gobierno destinado á salvar de cualquier modo dificultades del momento, sino de un Gobierno que simboliza la tendencia económica, la política financiera, la mayor parte y la más importante, en estas circunstancias, del programa de su partido y que tiene soluciones concretas, que se propone someter á las Cámaras inmediatamente.

El Gabinete tiene algo más que hacer que legalizar la situación económica. Imprescindible es esto, porque lo es cumplir el precepto constitucional; pero no lo es menos, por lo mucho que al país interesa, el acometer de frente el problema del saneamiento de la moneda, el de los cambios, el del fomento de la exportación; el de la reorganización de los servicios, etc., y todo esto no es un empeño personal del Gobierno, sino un compromiso del partido, su razón de ser al frente de los negocios. ¿Puede creer alguien que la agrupación conservadora desmienta en un momento su historia de siempre?

Que no ha de ocurrir esto lo demuestran, no sólo las declaraciones de los hombres más importantes del partido conservador, sino las protestas de adhesión al Gobierno de los conservadores de las provincias; y si no ha de ocurrir, ni hay razón alguna para esperar que ocurra, claro es que no ha de haber pensado, ni por un momento, el Presidente del Consejo en adoptar la resolución que caprichosamente se le atribuye. Más aún; el señor Villaverde ha dicho de un modo terminante que ni siquiera quiere hablar de ese asunto, porque, en su concepto, envuelve una gratuita ofensa á una mayoría que ha dado reiteradas pruebas de su disciplina y de su entusiasmo.

Claro es, por tanto, que si el Gobierno cuenta con la mayoría, como cuenta también con la confianza de la Corona, no hay ni el menor pretexto siquiera para hablar de trabajos encaminados á constituir en el porvenir un nuevo Ministerio, y todo lo que en contrario se diga responde exclusivamente á habilidades políticas, que, por lo conocidas, no han de producir el menor efecto.

SANTIAGUESES ILUSTRES

JOSÉ CASARES GIL

El periódico *Las Novedades*, de Nueva York, publica en su número del 13 de Agosto, el siguiente artículo, dedi-

cado á un distinguido hijo de esta ciudad:

«Hemos tenido la satisfacción de conocer á uno de los catedráticos más ilustres del claustro de Barcelona, el Sr. D. José Casares Gil, que regentea la Cátedra de Química y es á la vez Decano de la Facultad de Farmacia de la Universidad de la Ciudad Condal.

El Sr. Casares Gil, hombre estudioso y eminentemente práctico, acaba de visitar, en uso de licencia que le ha conferido el ministro de Instrucción pública, las apartadas regiones de este país, así como los principales centros docentes de la República, donde ha recogido un inmenso caudal de informes y observaciones que lleva á España para implantar allí lo que sea verdaderamente adaptable y pueda contribuir al mayor perfeccionamiento de la superior enseñanza, no sólo en la Cátedra sino en los laboratorios químicos para mayor lustre de las ciencias españolas.

El docto catedrático ha recorrido los Estados Unidos, desde el Atlántico al Pacífico; visitó el Niágara, el gran Cañón del Estado de Colorado, donde hizo investigaciones geológicas, el valle del Yosemite, Alaska, el Parque de Yellowstone, las Universidades de Isle, Columbia, John Hopkins, Filadelfia, Chicago, Minneapolis, Seattle y las dos de California, Lealard Stanford y Berkeley; el Observatorio de Licz; el Instituto de Smithsonian de Washington y, en fin, todos los centros más notables de la Unión, recogiendo en ellos datos de interés, muestras de minerales y aguas para su específico análisis.

Anteriormente, en las épocas de vacaciones de la Universidad de Barcelona, las aprovechó haciendo excursiones á Alemania, Suiza, Bélgica y Francia, donde recogió gran acopio de informaciones, ya para su personal conocimiento, ya para sembrarlo en las aulas que regentea en beneficio de la juventud estudiosa de Cataluña.

El catedrático Sr. Casares Gil se embarcó anteayer para Inglaterra en el vapor «Kronprinz». Allí visitará las universidades de Oxford y Edimburgo, pasando luego á Munich, Alemania, donde ya estuvo años atrás haciendo estudios é investigaciones científicas, y antes de regresar á Barcelona recorrerá el Imperio y también la Suiza, llevándose en cartera gran acopio de datos científicos para reanudar sus conferencias en la Universidad de la Ciudad Condal.

Deseámosle el mejor de los viajes y hacemos votos porque sus compañeros en las diversas ciencias del saber humano, imiten su conducta, para así dotar á la estudiosa juventud española, de la mayor suma de perfectibilidad en las altas carreras y profesiones á que habrá de dedicarse al abandonar las aulas universitarias.»

Matrimonios modernistas

En Nueva York se ha puesto recientemente de moda el casarse á las doce de la noche, y durante el pasado mes de Julio 16 parejas pertenecientes á familias distinguidas y opulentas, se han unido en eternos lazos á la mencionada hora.

La novísima costumbre quiere que los invitados á la boda vayan todos al teatro á palcos, tomados ya con anticipación por la familia del novio ó de la novia, según la posición financiera de cada contrayente.

Terminada la representación teatral que en aquel país no acaba, ni con mucho, á hora tan avanzada como en el nuestro, los convidados, los novios y las familias de éstos vuelven á casa de uno de los futuros cónyuges y se sientan á una bien servida mesa á saborear una suculenta cena, levantándose momentos antes de las doce para ir á la iglesia, donde el indisoluble lazo ha de unir á la feliz pareja. De regreso del templo, la moda requiere que se organice un baile, ó bien, lo cual es aún más modernista, si la temperatura lo permite, hacer alguna excursión en automóvil.

No es ésta la sola extravagancia que en punto á matrimonio se ha registrado ahora en el país de los yanquis.

Hace muy pocas semanas, uno de los millonarios más notables de Omaha mister Scheiner, que empezó su fortuna como ropavejero, quiso el día del casamiento de su hija Ethel, recordar el origen de los millones que hoy llevaba la joven á su enlace, obligando á ésta, á su prometido y á cuantos asistieron á la ceremonia, á ir vestidos de harapos, ejemplo que, como es natural, el mismo Mr. Scheiner se apresuró á dar.

En efecto, el día de la boda toda la comitiva se presentó vestida con ropas viejas, lo cual constituyó un esplén-

dido negocio para los tratantes en dichas prendas, que vendieron éstas en precios que muchos sastres envidiarían seguramente.

Lo curioso del caso es que, como mister Scheiner no puso condición alguna respecto á los forros, y que como naturalmente, los que debían llevar aquellas prendas viejísticas, repugnaban ponérselas en tal estado, todas ellas fueron forradas con telas y sedas de precio. El que, según se dice, puso más reparos al extravagante capricho de mister Scheiner, fué el novio, quien había con anticipación hecho confeccionar todo un traje de frac, viéndose obligado á cambiarlo por unos míseros harapos.

Otra novedad, si bien no tan extravagante como la que acabamos de describir es la de la boda efectuada en Nottingham el pasado mes de Agosto. Las familias de los contrayentes pertenecían á la marina, y en honor á ésta, la desposada, sus demoiselles d'honneur y todos los invitados, aparecieron con trajes á la marinera, vistiendo el novio su uniforme naval.

El carruaje que condujo á los recién casados á su casa era una cureña, guiada por un viejo marmero.

Otro capricho de esta índole que merece referirse, es el de un matrimonio celebrado en Washington, y en cuyas invitaciones se suplicaba que la persona fuese vestida del modo más original que pudiese idear. Para dar ejemplo, la novia llevó al altar un traje hecho de alas de unos abejorros verdes que sólo se encuentran en los montes Himalaya, capricho que costó á la desposada 4.000 dólares.

El traje del novio causó un efecto extraordinario, y, á pesar de su novedad, resultó muy barato. Sobre un frac, había pegado todas las cartas recibidas de sus precedentes conquistas amorosas, y no era posible ver aquel extraño atavío sin prorrumper en una explosión de risa. Una de las *demoiselles d'honneur* llevó un vestido hecho todo de cristal, y durante mucho tiempo sólo se habló en aquella ciudad de los caprichos y extravagantes trajes que llevaron á la ceremonia nada menos que 400 invitados.

NAVEGACIÓN AÉREA

TRAVESÍA DEL CANAL

La expedición aeronáutica de M. Lavaulx produce sensación en todo el mundo científico.

Es justificada esta importancia concedida á la expedición Lavaulx, puesto que ésta ha sido la única vez que, después de tres intentos, se consigue realizar en globo la travesía del canal de la Mancha.

El viaje se ha hecho felizmente. El trayecto recorrido ha sido de 576 kilómetros, empleando en él diez y siete horas y cuarenta y cinco minutos.

Hubo necesidad de dar muchos rodeos, á fin de buscar corrientes de aire que fuesen favorables á la dirección emprendida. El globo iba tripulado por monsieurs Lavaulx, Voyer y Oultremont, los cuales salieron de Saint Cloud á las seis y media de la tarde, atravesaron el Canal y pasaron por las proximidades de Douvres á la una de la madrugada.

Los aeronautas pensaban seguir su viaje todo el tiempo que les fuera posible, y solo descendieron á tierra cuando cambió el viento y comprendieron que éste los llevaba de nuevo á alta mar.

La experiencia ha resultado interesantísima, porque en ella se han hecho pruebas de una innovación.

El globo es completamente esférico y no lleva aparatos dirigibles.

Unicamente iba provisto de un globo interior, relleno de aire, con una válvula en la parte inferior.

M. Lavaulx muéstrase satisféchísimo del resultado de su viaje.

AMPLIACIÓN DE TELEGRAMAS

EL PARTIDO LIBERAL

Nuestro corresponsal nos anunció oportunamente mandándonos un amphi extracto de ella la carta que aparece en *El Imparcial* de hoy.

Creemos, sin embargo, convenientemente reproducir íntegro el citado documento que dice así:

«Excmos. Sres. Marqués de la Vega de Armijo, D. Eugenio Montero Ríos y don Segismundo Moret.

Queridos y respetados amigos: La muerte de nuestro inolvidable jefe se-

ñor Sagasta, acabando con la autoridad que servía de cumbre al partido, creó á éste una situación de interinidad que aun no ha sido resuelta por las graves dificultades del problema que en la política patria plantea.

Siempre es dañosa para los intereses públicos la situación interina de un gran partido, instrumento de Gobierno del país é intérprete de las ideas y sentimientos liberales profesados por gran parte de nuestro pueblo; pero en las circunstancias presentes, cada día que transcurre se aumentan los daños, porque nada templada la viva lucha entre las tendencias políticas antagónicas, ni los amantes de la conciliación entre el orden y la democracia encuentran bien dispuesto organismo que encarne sus aspiraciones, ni existe instrumento habilitado en cualquier instante para realizar desde el Gobierno esa conciliación.

Y los inconvenientes para nuestra definitiva reorganización se acrecientan, porque disminuye la consideración otorgada á la colectividad, los lazos de la necesaria disciplina se aflojan, los criterios individuales tienden á sobreponerse y hasta los fundamentos principales que nos unen parecen desdibujarse, creando todo ello un ambiente de incertidumbre é indecisión incompatible con aquella firmeza en la conducta y aquella interior seguridad en el propósito y satisfacción en el cumplimiento del deber que son necesarias para servir útilmente á la patria.

Estamos seguros de que expresamos el convencimiento del mayor número de nuestros correligionarios, sino de la totalidad, afirmando que es indispensable de todo punto poner término á la expresada situación en la hora presente para poder vivir como agrupación política en el rango que nos corresponde.

Y como nadie nos puede negar el derecho de la vida como miembros de un partido, estimamos un deber poner nuestra actividad y nuestras fuerzas al servicio de la designación de un jefe, jefe que sea la inteligencia y la voluntad que imponga la unidad de pensamiento y de acción y que concrete frente á cada problema y cada episodio político el espíritu liberal y los principios democráticos que son la razón de nuestra existencia en la vida pública y la sustancia de nuestro programa contenidos, sin necesidad en la hora presente de otras fórmulas ni declaraciones, en nuestra propia representación.

Para llegar á tal fin, de suerte que la designación de jefe no pueda ser causa de escisiones, antes de utilizar otros procedimientos que pondrían en peligro la unidad del partido, hemos convenido los firmantes en dirigimos á ustedes á fin de facilitar la solución.

Sería ocioso presentar á personas de la claridad de espíritu y de la experiencia política de ustedes las razones que aconsejan esta iniciativa en bien de la patria, de la monarquía y del partido. Nunca ha sido aspiración, ni siquiera pensamiento de los liberales, llevar á la Corona al trance forzoso de designarnos jefe; pero sucesos recientes alejan más aún ese supuesto, nocivo á la monarquía por atribuirle una responsabilidad que no la incumbe; perjudicial al partido, porque pondría en litigio su vitalidad; y dañosa al jefe, porque amenguaría su autoridad y prestigio.

Registrando solícitamente las aspiraciones de nuestros correligionarios, hemos llegado al convencimiento de que las más acentuadas corrientes se dirigen á ustedes como personas capacitadas para la jefatura. La alta jerarquía que en la organización de las fuerzas liberales alcanzaron y mantuvieron siempre; los servicios prestados al país, sus talentos y condiciones probadas, y más aún la confianza que el partido entero les otorgó llevándoles á la presidencia de una ú otra Cámara, son los títulos que los señalan entre los correligionarios para desempeñar la dirección de todos, tan ostensible y notoriamente, que desde el punto mismo de la muerte de nuestro ilustre jefe ha habido sobre ese extremo, en adeptos y adversarios, absoluta unanimidad.

Por estas razones acudimos á ustedes invocando su patriotismo y su amor á nuestra aspiración política, su adhesión á la Corona y hasta la memoria de nuestro nunca bastante llorado jefe, á fin de que, puestos de acuerdo, sean ustedes mismos los que designen á aquel que ha de regir los destinos del partido liberal; y les anticipamos y declaramos con la mayor sinceridad que nosotros no tenemos preferencia alguna en cuanto á la persona; cualquiera que sea el designado, habremos de acatarle y sostenerle con la misma lealtad y entusiasmo.

A su juicio dejamos el apreciar la urgencia de la solución expuesta, es-

tando tan próxima la reunión del Parlamento y siendo tan notoria la difícil situación de los representantes de nuestro partido en las Cortes ante los graves problemas políticos pendientes si continúa la falta de dirección única que hoy existe, y la necesidad de acudir á otros procedimientos si ustedes no llegan á ponerse de acuerdo.

Haciéndonos cargo de las dificultades con que han de tropezar para llevar á cabo tal empresa y deseando vivamente la lleven á feliz término, se repiten de ustedes afectísimos seguros servidores q. b. s. m.—CONDE DE ROMANONES, FERNANDO MERINO.—(Siguen las firmas de senadores y diputados hasta 70.)

Los firmantes del documento han hablado con claridad.

Ahora sólo falta que los tres primeros aludidos consigan ponerse de acuerdo.

Galicia.

En Tuy se declararon en huelga los obreros de la fábrica de los señores Salort.

Varios señores de Vigo han iniciado la idea de fundar un Asilo de párvulos, donde recibirán instrucción y alimento los niños pobres de dos á siete años.

Los tripulantes de traineras de La Coruña han acordado prestar apoyo á los tripulantes de vapores de pesca de Vigo que se hallan en huelga.

La música popular de Pontevedra, que se acaba de reorganizar, ensaya estos días bajo la dirección de don Juan Serrano.

Se halla en Junquera de Ambia el Obispo de Orense.

En Pontevedra celebró un mitin la agrupación socialista de aquella capital, acordando pedir al Gobernador que exija á la Diputación y al Ayuntamiento la normalización de la vida del Hospital.

Según era de esperar, causó delirante entusiasmo en la capital del vecino reino el concierto dado en el *Real Colyseu* por el laureado orfeón coruñés *El Eco*.

Universidad de Santiago

CUADRO DE HONOR

Han obtenido diploma de honor en el presente curso los alumnos siguientes:

Facultad de Filosofía y Letras

Alumnos oficiales.—D. Severino Barros de Lis y D. Joaquín Peralva Alvarez, en Lengua y Literatura española, Lógica fundamental é Historia de España.

D. Juan García Seoane, en Lógica fundamental y en Historia de España.

D. Alvaro Losada Fernández, en Lengua y Literatura española.

D. José Portela Cantelar, en Lógica fundamental.

No oficiales.—D. Carlos Cajide Ciorraga y D. Faustino Perea Vela, en Lengua y Literatura española, en Lógica fundamental y en Historia de España.

Facultad de Derecho

D. Augusto Bacariza Varela, en Procedimientos judiciales y Derecho Internacional privado.

D. Narciso Castro Rodríguez, en Historia general del Derecho, Derecho Canónico, Derecho Político y Hacienda pública.

D. Claudio Contrera, en Historia general del Derecho, Derecho Canónico, Derecho político y Hacienda pública.

D. José Crespo L. Monjardín, en Derecho administrativo y Derecho internacional público.

D. José Nieves Novoa, en Procedimientos judiciales y Derecho internacional público.

D. Ramón Enriquez Cadorniga, en Derecho Romano y Economía política.

D. José Ramón Bermúdez Díaz, en Derecho Romano.

D. Andrés Fernández Fernández, en Historia general del Derecho, Derecho Canónico y Derecho político.

D. José Fernández San Mamed Astrey, en Derecho civil 2.º y Procedimientos judiciales y Derecho internacional público.

D. Eduardo Fernández Vázquez, en Derecho romano y Economía política. D. José Gayoso Castro, en Derecho civil 2.º, Procedimientos judiciales y Derecho internacional público. D. José García Vidal, en Historia general del Derecho, Derecho Canónico y Derecho político. D. Manuel González Correa, en Historia general del Derecho, Derecho Canónico y Derecho político. D. Alejandro Lastres Carrera, en Derecho Mercantil y Práctica forense. D. Jerónimo Mallo Núñez, en Derecho Romano y Economía. D. Arturo Martínez Baladrón, en Derecho administrativo, Hacienda y Derecho penal. D. Cristino Méndez Bartolomé, en Derecho Romano. D. Antonio Méndez Casal, en Práctica forense. D. Enrique Pérez Ardá, en Derecho Mercantil, Práctica forense y Derecho Internacional privado. D. Ramón Priegue Lariño, en Derecho Internacional público. D. Caulo Quereizaeta Sánchez en Derecho Natural y Economía. D. Alejandro Quiroga Gutiérrez, en Derecho administrativo. D. Manel Rey Rego, en Derecho administrativo y Derecho penal. D. Alejandro Rey Stoll, en Derecho civil 2.º, Procedimientos judiciales y Derecho internacional privado. D. Juan Román Calderón, en Derecho civil 2.º. D. Antonio Saco Arce, en Práctica forense. D. César Sánchez Díaz, en Hacienda. D. Luis Temes Fernández, en Administrativo. D. Luis Torre Martínez, en Mercantil. D. Benito Vázquez Hermida en Práctica forense y Derecho Internacional privado. D. Domingo Villar Grangel, en Derecho Internacional privado. No oficiales.—D. Ramón Cerejo López, en Derecho civil 2.º. D. Francisco Pereda Velasco, en Derecho Natural y Economía política.

NOTAS COMPOSTELANAS

Un recuerdo de Flandes

Por ofrecer relativa curiosidad vamos a dar a conocer el siguiente documento autorizado por el Notario Macías Vázquez en el año de 1544. «En la ciudad de Santiago de Compostela a doce días del mes de Febrero de mill e quinientos e quarenta e quatro años ante el muy noble Señor Juan Lopez de Cangas Justicia y alcalde ordinario de la dha ciudad y su jurisdicción, y en presencia de mi escribano y testigos de yuso scriptos pareció presente Juan de Briguella vecino de la ciudad de Cuenca e dixo que desde un año a esta parte a resyvido en Flandes en servicio de Su Mag.^d y podía aber dos meses que se partio de allá con intención de se bolber a su naturaleza y viniendo en camino llegara a la villa de Ramua que es en la ysia de gilanda condado de Flandes, y estando aposentado en casa de un vecino de allá dentro de la dha casa tras de una chaminea, acaso allara una ymagen de fequra de Nuestra Señora qvestaba desechada tras la dha chaminea y viéndola la pederia al huespedero el qual se la vendyera en precio de cinquenta mrs.; y a la dha ymagen el ayva tomado gran debocion y prometera de la llevar a la dha cibdad de Cuenca a Nra. Sra. de la Merced, y con la dha ymagen embarcara en la dicha villa de Ramua donde embarcó el Rmo. Sr. Arzobispo de Santiago de Compostela, la qual dha ymagen al presente tenia en esta cibdad de Santiago en el altar mayor de la Santa Iglesia de Señor Santiago y un cardenal de la dha Santa Igl.^a ayva dicho mysa mayor delante della, y aora estaba en camino y llebar la dha ymagen y a cumplir su debocion, y porque a él le conbenya recibir informacion de lo susodho pidió a su merced se la mandase dar...» Depusieron luego varios testigos. Marin de la Fuente vecino del lugar de Olla jurisdicción de la ciudad de Toledo dijo «que vió a Briguella en el condado de Brabante y le conoció allí por soldado y que le vió en la villa de Ramua tener en su poder la dha ymagen que trajo a esta cibdad y que fué tocada en las reliquias de la Santa Igl.^a de Señor Santiago y se dijo misa mayor ante ella.» Bartolomé de Palacios criado del Arzobispo manifestó «que vió y conoció a Briguella en Ramua que embarcó en la flota del Arzobispo trayendo la susodha ymagen y la desembarcó en la Coruña y de allí la trajo a Santiago...» Los demás testigos corroboran en sus declaraciones lo manifestado por el soldado Juan de Briguella en su pedimento.

Santiago

Han sido suspendidas las clases durante un mes, en las escuelas públicas de Goyán, por hallarse atacados del sarampión hemorrágico dos niños de corta edad, hijos de una familia que regresó hace días del Brasil.

En la causa que los días 1 y 2 de Octubre se verá en esta ciudad, procedente del Juzgado de Muros, contra Manuel López Saborido por falsedad, defenderá el Sr. Casás. Se remitió a la Comisión provincial el expediente instruido por el Ayuntamiento de Cee, referente al ingreso del demente Gumersindo Puento en el Manicomio de Conjo. Saleiron hoy para la Coruña, con objeto de asistir a la reunión semestral de la Diputación, el presidente de esta Sr. Tojo y los Diputados señores Pazos, Moreno, Perez Neu y Roura. El Boletín Oficial de ayer publica la relación de los soldados naturales de esta provincia que pertenecieron al regimiento de Caballería de Palencia que tienen derecho a reclamar sus alcances. La noticia es gorda. Allá va. En la última Exposición de Indianópolis se ha vendido en \$5.000 francos... ¡un soberbio cerdo! ¿Quieren ustedes algo más gordo? Ha sido declarado excedente, a su instancia, el escribano del Juzgado de Santiago don Mariano Bronquera Carbia. El diputado a Cortes por Pontevedra D. Eduardo Vincenti que, como ayer decíamos se halla en esta ciudad, sufrió examen, por enseñanza libre, de algunas asignaturas de Derecho. El Sr. Vincenti obtuvo la calificación de sobresaliente en Derecho Mercantil y en Derecho Penal. Reciba nuestra felicitación, La Dirección general de Correos ha ordenado que se deje sin efecto la disposición recientemente dictada, en virtud de la cual se reformaba el servicio de ambulancia en los correos entre Monforte, Vigo, Pontevedra y Santiago. No sabemos si esta medida será definitiva. Gran interés de actualidad tiene para los agricultores el magnífico folleto que en forma gráfica y comprensible para todos se acaba de publicar con el título Efectos del abono completo con nitrato de sosa en cereales. Es verdaderamente asombroso el aumento de producción que se obtiene con tal sistema de abonar, según se demuestra en dicho folleto, que puede adquirirse gratuitamente pidiéndolo a la Delegación Hispano-Portuguesa del Permament Nitrate Committée, Plaza de Cajaros, 6.—Valencia. En el mes de Octubre se rezará el Santo Rosario, durante la misa de Comunidad, en la Iglesia de Huérfanas, la cual se celebra a las seis. Por la tarde a las cinco se rezará, con exposición, menos los días feriados, y con exposición mayor los días festivos. El capitán de infantería D. Teodomiro Gutierrez Peñalba, del regimiento Reserva de Compostela, fué nombrado auxiliar en la Secretaría de la Subinspección de la octava región. Los trusts se tambalean. El del Océano, recientemente formado, empieza a descomponerse. Las dos grandes Compañías trasatlánticas alemanas, la Hamburgo-Americana y el Lloyd, recobrarán su libertad en Enero próximo. No ha podido el trust cumplir sus compromisos ni asegurar el control del tráfico en el Atlántico, y la Compañía Cunard, que se ha reorganizado, ejerce una competencia peligrosa. Cálculanse las pérdidas del trust en 200 millones de francos. Tampoco se halla en mejor situación el trust del acero. En dos años han bajado sus acciones tan considerablemente, que se calcula alcanza la depreciación un total de quinientos millones. Es muy conveniente que el jefe de Explotación del ferrocarril dé las oportunas órdenes para que se cumplan las ya dadas anteriormente respecto a las reparaciones que es menester llevar a cabo en el paso del Puente Cesures, pues el estado actual en que se encuentra constituye un verdadero peligro para los que por allí tienen necesidad de transitar. Llamamos la atención del Sr. Quiñones, para que algún día no tengamos que lamentar alguna desgracia como la que ocurrió hace pocos meses. En esta Escuela Normal, se han revalidado ayer de Maestros de primera enseñanza superior, D. Manuel Paz y González, D. Evaristo Vázquez Parao y D. Pablo M.^a Pueyo y García. Esta tarde se celebran los exámenes de ingreso en dicha Escuela. Con objeto de saludar al Ministro y acompañarle durante su permanencia en Santiago llega hoy a esta ciudad el Gobernador civil de la provincia señor Martos O'Neale. A la hora en que este número llegue a poder de nuestros lectores ya se hallará entre nosotros la primera autoridad civil de la provincia. El Sr. Martos salió a la una de la tarde de la Coruña.

quales capillas y templos de religiosos y religiosas. En la Catedral principia a las cinco y media y en las demás iglesias al toque de oraciones. En las Siervas de María con exposición menor a la misma hora. Hoy se ha colocado en la oficina de la secretaría general de esta universidad, en ampliación fotográfica de gran tamaño, el retrato de cuerpo entero, del inolvidable catedrático de esta Universidad don Antonio Fernández Carril (q. D. h.), a quien los estudiantes pobres deben gratitud por las pensiones de 500 pesetas que por disposición fundacional suya se adjudican anualmente en cada una de las Facultades de esta Universidad entre Licenciados que acrediten falta de recursos para la adquisición del título profesional y apertura de estudio y cuenten con mayor número de premios ordinarios y calificaciones supremas. Hemos oído hacer cumplido elogios de las brillantes oraciones forenses que en el juicio por Jurados habido ayer, pronunciaron los jóvenes abogados D. José García Barros y don Luis Rodríguez Viguri. La sentencia fué con la defensa, como se dice en términos de curia, y en su virtud los acusados de monederos falsos Pedro Porteiro y sus compañeros de supuesta expención en Muros, fueron puestos en libertad. UNIVERSIDAD ECLESIASTICA Apertura de Curso Con la solemnidad de costumbre celebróse esta mañana la apertura del curso que mañana comienza en la Universidad pontificia. Se verificó la ceremonia en el grandioso templo de San Martín. A la hora preñada salieron de la sala rectoral prestididos por el Gobernador Eclesiástico Sr. Solís en representación del Sr. Cardenal Arzobispo, los catedráticos de aquel establecimiento y comisiones de todos los centros. Ya en el templo celebróse el santo sacrificio de la misa oficiando el presbítero y catedrático D. Feliciano García Searez. Terminada la misa dió lectura al discurso de apertura el docto catedrático de latín D. José Rodríguez Lapidó. Versó el trabajo de este señor acerca de Filología estudiando con especialidad la lengua griega y latina. El señor Rodríguez Lapidó demostró con esta solemne ocasión la profundidad de sus conocimientos filológicos, haciendo un discurso piétorico de ideas y erudición. Una agradable novedad debemos señalar y es el que la oración de apertura de este año, rompiendo moldes recientes ni útiles, ni prácticos, fué escrita en castellano y no en latín como de algunos años a esta parte se ha hecho. La innovación fué excelentemente recibida por todos los asistentes que de esta manera pudieron enterarse del discurso y saborear sus muchas bellezas. Nosotros aplaudimos tan sensata determinación. Terminado esto hicieron profesión de fé los profesores y al concluir declaró abierto el curso el Gobernador eclesiástico. Procedióse después al reparto de premios y accésits a los alumnos que se hicieron merecedores de esta distinción dando con esto término el solemne acto de apertura del curso académico en la Universidad eclesiástica. Al acto que fué amenizado por la orquesta asistió numeroso público. En el Claustro situóse la banda de música municipal que ejecutó varias composiciones de su escogido repertorio. El Ministro de Instrucción Viaje a Santiago. Nuestro corresponsal en Madrid nos anuncia la salida, para Santiago, del Ministro de Instrucción Sr. Bugallal. Hoy, pues, como ya se había dicho, llegará a Compostela el ilustre hijo de esta Universidad que ocupa hoy el alto cargo de consejero de S. M. el Rey. Con el Sr. Bugallal vienen, según nos dice también de la Corte, disunguidos periodistas madrileños. Por este hecho puede juzgarse de la importancia que se concede en la Corte a la visita que hace el Ministro de Instrucción a la Universidad de Santiago. Con objeto de saludar al Ministro y acompañarle durante su permanencia en Santiago llega hoy a esta ciudad el Gobernador civil de la provincia señor Martos O'Neale. A la hora en que este número llegue a poder de nuestros lectores ya se hallará entre nosotros la primera autoridad civil de la provincia. El Sr. Martos salió a la una de la tarde de la Coruña.

Hace el viaje en un automóvil particular. A esperarle salieron, en carruajes, varios concejales. El Ayuntamiento preparó alojamiento al Sr. Martos en la Fonda Suiza. Reciba nuestro saludo de bienvenida. En el Hospital se procede a instalar, con toda urgencia, los aparatos que para el gabinete de Radiografía regaló S. M. el Rey a esta Escuela de Medicina. En la visita que el ministro de Instrucción haga al Hospital, se harán funcionar los referidos aparatos. Dirige la instalación de aquel material, el distinguido catedrático y amigo nuestro D. Miguel Gil Casares, a quien principalmente se debe el regio donativo. Bajarán esta noche a esperar al señor Bugallal, el Rector y todos los catedráticos, el Gobernador y alcalde con una numerosa comisión de concejales, el comandante militar con los jefes y oficiales francos de servicio, el presidente de la Audiencia y magistrados que se hallan en Santiago y los jueces de Instrucción y Municipal. Irán también comisiones del Cabildo, del Seminario, de la Cámara de Comercio, de la Sociedad Económica, del Colegio de abogados, y de todas las demás colectividades. Bajará así mismo, a la estación una compañía de Zaragoza al objeto de tributarle los honores que le corresponden a no ser que el Sr. Ministro ordene lo contrario. La música municipal se situará en el andén ejecutando la marcha real al entrar el tren en agujas. Esta tarde fué una comisión a esperar al Ministro. Formaban la comisión los señores D. Francisco Romero Blanco, rector, D. Sandalio González, decano de Farmacia y D. Jacobo Gil Villanueva catedrático de Derecho y maestro que fué del Sr. Bugallal. La citada comisión salió en el tren de las cuatro de la tarde y llegará hasta Portela, en donde cruza, ordinariamente, este tren con el correo ascendente en que viene el Ministro. Sabemos que la Facultad de Medicina tiene el propósito de encarecer al Sr. Bugallal la importancia que tendría para dicha escuela la construcción de un edificio en el que podrían instalarse todas las enseñanzas de aquella Facultad. Tenemos la seguridad de que, si el presupuesto se lo permite, el Sr. Bugallal complacerá gustoso a la Facultad de Medicina. El banquete con que los catedráticos obsequiarán al Ministro tendrá lugar después de terminado el acto de inaugurar el curso académico. Se celebrará el banquete en uno de los salones de San Clemente. Al banquete concurrirán los catedráticos de la Universidad, los del Instituto, Escuela Normal, Veterinaria, Artes e Industrias, en una palabra, los de todos los centros de enseñanza. El Ministro será invitado por el claustro de profesores de la Escuela de Artes e Industrias para que presidir la sesión de reparto de premios a los alumnos que mas se distinguieron en el curso anterior y la inauguración de las tareas en este. La sesión comenzará a las siete de la tarde y tendrá lugar, como de costumbre en el salón de actos de la Sociedad Económica. En la citada sesión el Director de la Escuela Sr. Somoza Armas pronunciará un discurso saludando al Ministro y haciendo historia de la próspera vida de este centro al que concurren cientos de alumnos, obreros en su mayor parte. A buen seguro que la fiesta de la Escuela de Artes será muy del agrado del Ministro. El Sr. Bugallal, acompañado de todas las autoridades y comisiones, se dirigirá a su hospedaje que es en la casa del M. I. Sr. Canonge dignidad de Arcediano en esta Catedral D. Luciano Fonian. Allí recibirá los saludos de las autoridades reurandose luego a descansar. Mañana, hasta la hora de la apertura, recibirá el Ministro a las personas que acudirán a cumplimentarle. A las once y media irá una comisión a buscarle acompañándole hasta San Clemente donde, a las doce, comenzará el solemne acto de apertura.

Los estudios de las maestras EN LA SOCIEDAD ECONOMICA Como en años anteriores, se halla abierta en la Sociedad Económica, según el anuncio oficial que oportunamente hemos publicado, la matrícula para las jóvenes en todos los cursos de la carrera del magisterio. La obra que tan acertadamente inició esta importante Sociedad, y en la cual tanto interés ha puesto y sigue poniendo su digno presidente el señor Troncoso, entra en el tercer año de su vida, supliendo, en cuanto es posible, aquí carecemos. Al ir a empezar el nuevo curso, llamamos, como lo hemos hecho en años anteriores, la atención de los padres de familia, en el cual pueden las jóvenes completar su educación, y prepararse para adquirir el título que a tantas ha proporcionado medios decorosos de subsistencia, aquí donde la carrera del profesorado es la que se halla más ampliamente abierta a la mujer. En el curso que va a comenzar, desaparecerá, gracias al Decreto que acaba de dictar el Ministerio de Instrucción pública, el principal obstáculo con que luchaban las alumnas del magisterio. Desaparecerá la complicación excesiva de los estudios que, según se consigna en el preámbulo de la citada disposición, ocasionó el decrecimiento progresivo de la matrícula en las Normales. El Sr. Bugallal, atendiendo las reiteradas quejas de profesores y alumnos, redujo considerablemente el número de materias de enseñanza en cada curso; con lo cual maestros y discípulos podrán en adelante darse cuenta del trabajo que durante el año han de realizar; lo que no les era posible, rigiendo el plan de estos últimos años. Por esto solo, merece indiscutible aplauso la obra del ministro de Instrucción pública, aunque no fuera el Decreto que acaba de dictar digno de elogio, como lo es, por otros varios motivos. La importancia de las reducciones hechas en estos estudios, se comprenderá fijando la atención en los siguientes datos. El grado elemental, que comprendía tres cursos, queda reducido a dos. En el primer año del grado elemental figuraban 16 materias de enseñanza, y otras tantas en el segundo año; y ahora se reducen a 7 para cada curso. Los dos cursos del grado superior figuraban, el primero, con 19 y el segundo con 17 asignaturas; que quedan reducidas a 9 asignaturas para uno y 10 para el otro de estos cursos. Tienen, pues, un plan razonable, y bien preparado el camino, las aspirantes al magisterio. Gacetillas INTERESA MUCHO saber que en la ciudad de Barcelona y «Calle de la Diputación núm. 435», sucursal de «Salvati Costanzi», se obran verdaderos milagros en los enfermos de males venéreos en general y especialmente sífilíticos aunque sea la dolencia hereditaria. Para más detalles léase «Milagrosos Confitos Inyección anti-venéreos y Roob anti-sifilítico JOSTANZI. Para matemáticas Con sujeción a los programas del Instituto de esta ciudad, inaugurará el 1.º de Octubre una Clase especial de Matemáticas, el Director del Colegio de Santo Tomás, D. Galdino Cobas Borrero, que ha enseñado dicha asignatura durante dieciséis años. Restaurant Oriental En este acreditado Restaurant se sirven raciones de toda clase de platos Véase el escaparate. MONUMENTO A LOS MÁRTIRES DE CARRAL Habiendo dado comienzo a las obras y satisfecho a los contratistas señores B. Escudero e Hijos el primer plazo, se ruega a los señores suscriptores que no hayan hecho efectivas sus cuotas, se dignen mandar hacer entrega de ellas en la Secretaría de la Liga Galdino, Riego de Agua, 16, Librería de Carré. (Coruña). Boletín religioso Santos del día de hoy.—San Jerónimo, San Gregorio y Santa Sofía. Santos del día de mañana.—El Santo Angel Custodio de España, San Remigio, ob., y Santa Julia.

Contra la DÉBILIDAD y la FATIGA VINO DE BUGEAUD QUINA AMARILLA REAL CACAO - VINO GENEROSO PARIS, 5, R. Rouve-1'Abbe. Principales Farmacias

Esp... Mot... Te... Serv... SER... Dicen... amigos... recibim... Al baj... rian un... El Pub... amigos... En Sa... nueva c... verde y... Ambos... Mirama... Dicen... cambi... cia relati... rruocos... Se aña... han con... que en... Francia... Se con... San Seb... ocho del... Le aco... ta María... Perma... cuatro d... El M... Sale el... had el M... Bugallal... En su... algunos... Villav... En el... de San... presiden... El se... bien est... Puel... Telegr... cedente... han me... aldeas... Queda... cuencia... tes que... Es... De Sa... estuvo... Allí p... que rea... na... Co... Se ha... del pr... Mr. Co... Desp... los per... minist... su par... El se... ignora... Solo... ayer d... Ded... el got... acerca... bes, c... por es...

Especialidad en muebles de lujo y tapizados artísticos.
Mobiliarios de todas clases.

La Amuebladora

30, Rúa del Villar, 30

Se admiten encargos para instalaciones completas de viviendas Pianos, Máquinas para coser y hacer punto Caloríferos, Lámparas, Espejos etc.

Telegramas

Servicio particular de EL ECO

SERVICIO RETRASADO

Varias Noticias

Madrid 29 (11)

Dicen de Valencia que al llegar a aquella capital el señor Soriano sus amigos le dispensaron un entusiasta recibimiento.
Al bajar del tren tuvo el señor Soriano una cuestión con un redactor de El Pueblo pero intervinieron varios amigos para evitar cuestiones.

Madrid 29 (15)

En San Sebastián celebraron una nueva conferencia los señores Villaverde y León y Castillo.
Ambos señores almorzaron hoy en Miramar invitados por el Rey.

Madrid 29 (id. id.)

Dicen de Londres que Inglaterra cambió una nota amistosa con Francia relativa a las cuestiones de Marruecos.
Se añade que Inglaterra y España han convenido en mantener el statu quo en Marruecos de acuerdo con Francia.

Madrid 29 (id. id.)

Se confirma que el Rey saldrá de San Sebastián para Zaragoza el día ocho del próximo mes.
Le acompañarán la Reina y la Infanta María Teresa.
Permanecerán en Zaragoza tres o cuatro días.

El Ministro de Instrucción

Madrid 29 (16)

Sale hoy como anunció para esa ciudad el Ministro de Instrucción señor Bugall.
En su viaje a Santiago le acompañan algunos periodistas de esta corte.

Villaverde y León y Castillo

Madrid 29 (16.)

En el segundo expres de hoy saldrá de San Sebastián para esta Corte el presidente del Consejo de Ministros.
El señor León y Castillo sale también esta tarde para Anglet.

Pueblos incendiados

Madrid 29 (15)

Telegramas recibidos en París procedentes de Sofía dicen que los turcos han incendiado ciento once pueblos y aldeas.
Quedaron sin albergue, por consecuencia, ciento cincuenta mil habitantes que se refugiaron en las montañas.

Excursión Regia

Madrid 29 (15'30)

De San Sebastián dicen que el Rey estuvo hoy en el Castillo de la Mota.
Allí presenciaron los ejercicios de tiro que realizaron las fuerzas de Artillería.

Combes en España

Madrid 29 (15'30)

Se hacen comentarios de la venida del presidente del gobierno francés Mr. Combes a España.
Después de su salida para Andalucía los periodistas hicieron preguntas al ministro de la Gobernación acerca de su paradero.
El señor García Alix contestó que lo ignoraba.
Solo sabe que Mr. Combes salió ayer de Madrid.
Dedúcese de estas respuestas, que el gobierno quiere guardar reserva acerca del itinerario del viaje de Combes, conforme al deseo manifestado por éste.

Asuntos firmados

Madrid 29 (19)

El Rey firmó hoy en San Sebastián un decreto aprobando la plantilla del personal de la subsecretaría de Gobernación.

También firmó el reglamento para la administrativa y las inspecciones de Sanidad.

Firmó también varios decretos concediendo cruces y otros de escaso interés.

Madrid 29 (id. id.)

El ministro de Hacienda señor Besada firmó hoy dos mil nombramientos y traslados de personal asignado a las administraciones provinciales.

URGENTE

BOLSA DE MADRID

Cotización Oficial.

	DIA 29
4 por 100 interior.	77'90
Id. fin corte, firme.	77'95
5 por 0/0 amortizable	96'95

ACCIONES

Banco de España..	472'00
C.ª Arrend.ª Tabacos	439'00

CAMBIOS

Paris, vista.	34'90
Londres, vista.	00'00

BOLSA DE PARIS

Hoy se cotizó el exterior español en la bolsa de París a 91'60.

Mencheta

Hasta la hora de cerrar este número no hemos recibido ni un solo telegrama, correspondiente al día de hoy, de nuestro servicio ordinario.

Papel del Estado

Compra y venta de toda clase de valores públicos y cobro de cupones

Lorenzo López de Rego Labarta

Castro, 11, bajo—Santiago de 9 a 2.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS

La Sombrerería Universal

de Segundo Seño, se trasladó para frente, Rúa del Villar núm. 62, al lado de los Sres. Pena y Bacariza.

ESCOLARES

¿Quereis buen hospedaje con habitaciones independientes, bien ventiladas, magnífica huerta de recreo, esmerado trato y amabilidad en el servicio?

Lo tenéis en la casa número 3 de la Plaza zuela de San Pedro.

Se arrienda el tercer piso de la casa número 23 de la calle del Preguntoiro. En el segundo darán razón.

Se arriendan los pisos primero y segundo de la casa de la Azabachería número 18. Darán razón en la Calderería núm. 23.

En la tienda de esta casa se instaló una planchadora que ofrece sus servicios y lo hará con esmero y economía.

ALMONEDA

Se realiza de muebles en el primer piso de la casa número 27 de las Huérfanas hasta el 30 del actual.

VENTA

Se venden dos casas. Una en la calle de las Huertas número 37 con huerta cerrada y pozo, propia para industria, y otra en Santa Cristina, 5.
Antigua platería de Aller informaran.

PINAR

Se vende uno en el Monte Pedrosó, 60 ferrados aproximadamente.
Dará razón D. Modesto Daviña.

Importante

para viajeros de comercio y el público en general

Acaba de establecerse en la villa de Muros una excelente FONDA, magníficamente instalada a la altura de las mejores y un almacén de comestibles y bebidas inmejorablemente surtido en todos los artículos del ramo.

JACOBO FORMOSO

Calle de la Marina.—MUROS

Acetileno

La mejor luz. La más económica. Nuevo productor automático para toda clase de instalaciones, garantizándolas verdad. Materiales de primera. Personal práctico tornería y ajustaje. Broncista y hojalatería.

FEDERICO TURNÉ

Campo de S. Clemente 5, frente al Pomba

Teléfono 58.

Lámparas incandescentes

La «Sociedad de Gas y Electricidad» ofrece a sus abonados lámparas incandescentes, marca «Siemens» a ochenta céntimos de peseta una.

A. VILLAR PELLIT

CIRUJANO DENTISTA

7, TORAL, 7

Construye toda clase de aparatos artificiales, en oro, platino, aluminio, cauchou, etcétera.

Especialidad en la colocación de dientes artificiales sin paladar, por medio de un sistema moderno. Trata toda clase de enfermedades de la boca en general.
Honorarios módicos.

TORAL, 7-2.º—SANTIAGO.

ALLER Cirujano Dentista

Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro. Honorarios módicos.

Rúa del Villar núm. 50, pral.

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancías a todos los puntos de España. EXTRANJERO Y ULTRAMAR.

RICARDO CAAMANO

VILLAGARCIA

Julius Grossmann

HAMBURGO-ALEMANIA

Importación de drogas, suplica a los señores exportadores de CORNEZUELO DE CENTENO y RAIZ DE JENCIANA, de mandarle ofertas y muestras para grandes partidas. REFERENCIAS, Credit Lyonnais, Madrid.

Buena ocasión para los que deseen tener coches

Se acaban de construir en el taller de carruajes de Marcial Méndez.

Cesios Duques y Jardineras todo material nuevo, siendo las herrajes procedentes de Francia.

SALÓN MODERNO

LIMPIA BOTAS

Se limpian con brillo y mate en, negro y color.

Se echan parches americanos, quedando las botas nuevas.

Se hace todo género de composturas. Todo con prontitud

Fajera de Afuera, 6

Grandes almacenes de muebles

Talleres de ebanistería, carpintería, talla y decoración de todas clases de

Jesus Landeira

RUA DEL VILLAR, 19

Se construyen toda clase de moviliarios por fastuosos ó humildes que sean, lo mismo profanos que religiosos.

Precio sin competencia dada la buena instrucción y calidad de los mismos

Relojería y Óptica de A. VARELA 65 Rúa del Villar 65

Relojes de todas clases. Cadenas y gemelos americanos enchapados en oro de 7'4 23 pesetas. Taller de composición de toda clase de relojes, fonógrafos, máquinas eléctricas. Idem fotográficas. Aparatos de Física etc. Se garantizan las composturas.

Especialidad de esta casa es la ÓPTICA. Los cristales especiales de esta casa llevan la garantía grabada en el mismo cristal.

Pedid cristal de Roca 1.ª p. marca Varela cuyo nombre va grabado ó los Polarizantes V. X. (marca registrada) únicos depositarios.

Gemelos de Teatro. Campo. Máquinas fotográficas desde 6 pesetas. (Se dan instrucciones para el uso de las máquinas). Fonógrafos y Cilindros. Lupas. Estereoscopos y microscopios.

Timbres eléctricos. Teléfonos acústicos. Para- rayos. Instrumentos quirúrgicos.

Representación de casas de máquinas para todas las industrias: Idem de la mejor casa Francesa de armas de caza. Artículos de pesca, gimnasia y toda clase de sports. Idem de automóviles, bicicletas, gas acetileno etc. No tiene sucursales esta casa.

Los señores Médicos recomiendan el uso de las excelentes aguas minerales alcalinas y de los productos VICHY-ETAT. No fiarse de imitaciones y exijase:

VICHY-HÔPITAL

(estómago)

VICHY-GRANDE-GRILLE

(hígado)

VICHY-CÉLESTINS

(riñones)

Véndense en las farmacias droguerías y depósitos de aguas minerales.



SAL VICHY-ÉTAT

(natural, para bebida)

COMPRESIMIDOS VICHY-ÉTAT

(efervescentes, en frascos)

PASTILLAS VICHY-ÉTAT

(en cajas metálicas)

LA UNIVERSAL

GRAN ALMACEN DE MUEBLES

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

TAPICERIA Y CORTINAJES

ARTE RELIGIOSO.—Imágenes, altares, púlpitos, confesonarios, doseles, etc Almacenes: Rúa del Villar 30 y 32.—Talleres y escritorio: Campo de San Clemente, 18.

SANTIAGO

Ninguna ANEMIA

resiste a la

HEMOGLOBINA

de V. DESCHIENS

VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS

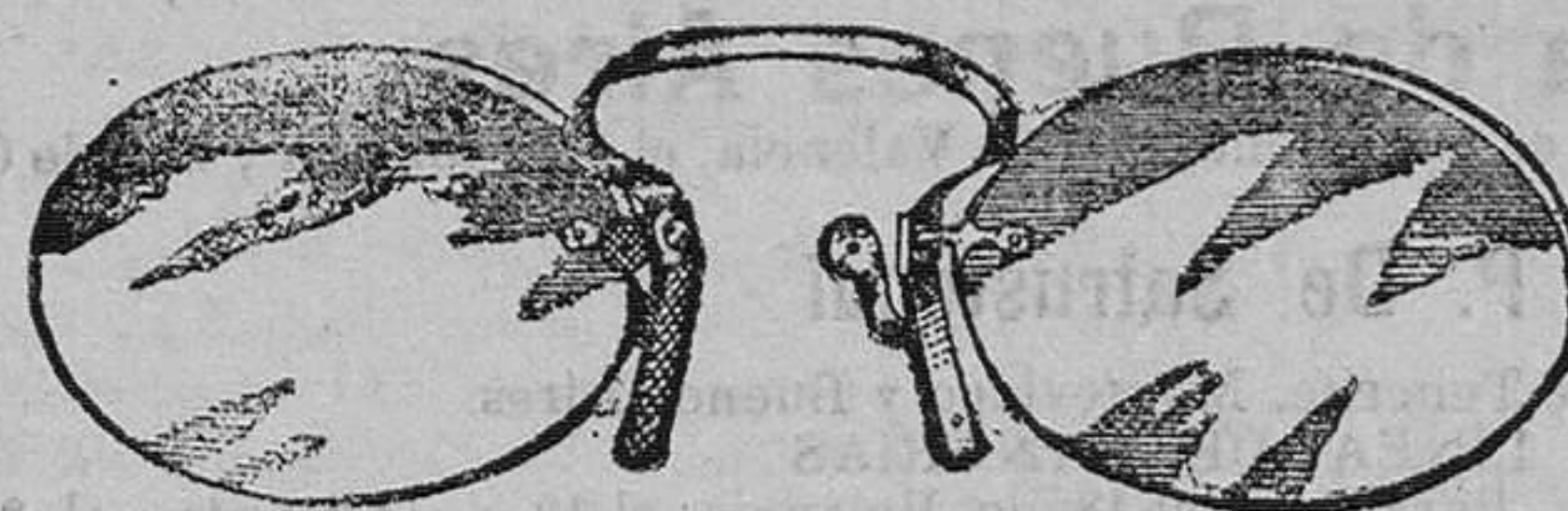
y HEMOGLOBINA GRANULADA



EL ANTEJOJO

CASA ESPECIAL DE ÓPTICA

LA UNICA EN SANTIAGO



que debe ser corregido cuanto antes.

¡Padres que tenéis hijos no abandonéis la vista de los niños!

PERFUMERIA Y NOVEDADES

PREGUNTOIRO, 32

COLEGIO COMPOSTELANO DE SANTO TOMÁS DE AQUINO

DE 1.ª y 2.ª ENSEÑANZA

CONGA, 9.—SANTIAGO

Director: D. Galdino Cobas Borrero

LICENCIADO EN DERECHO

Profesor de Matemáticas durante 16 años de dicho establecimiento

En este acreditado centro de enseñanza, el más antiguo de los de su clase en Santiago, pues cuenta ya más de veinte y cuatro años de existencia, queda abierta la matrícula para los alumnos del Bachillerato, desde el día 15 al 30 de Septiembre.

Las clases de primera enseñanza se reanudarán el día 15 de Septiembre, siendo empenadas por el reputado profesor D. Luis Peña a Recarey.

Se admiten alumnos internos, medio internos, permanentes, externos y de Facultad.

Hay dormitorios independientes para los internos y la vigilancia es esmerada.

Se facilitan reglamentos al que los pida y se envían por correo.

Servicio de transportes. Esta Agencia se encarga de la recepción de despacho en Aduana, y reexpedición de mercancías, mobiliarios, equipajes, muestrarios y encargos para todos los puntos de España y del extranjero.

Agentes corresponsales. En combinación con los corresponsales que en la mayoría de los puertos tiene la Agencia, ésta se cuida igualmente de hacer el servicio de transportes de domicilio a domicilio, bajo tarifas relativamente económicas.

De acuerdo con los corresponsales de Burdeos, Liverpool, Amberes y Hamburgo pueden hacerlos que estén servidos por líneas de

SOMBRERERÍA DE LONDRES, 64, Rúa del Villar, 64

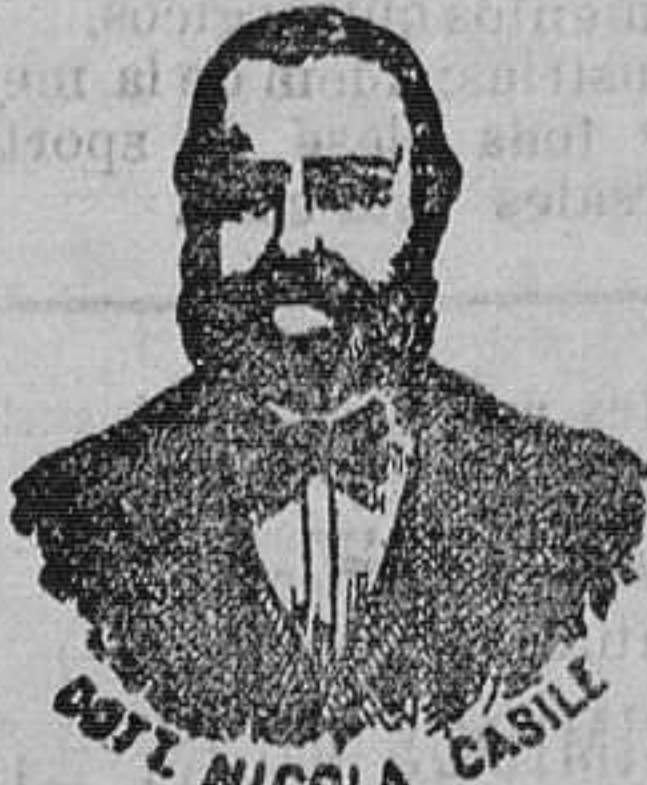
EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ-Ultramarinos finos-Preguntoiro 36

El abundantísimo surtido que siempre tiene esta casa, y la preferencia que el público le dispensa, son evidentes pruebas, que los artículos que expende son los mejores y más baratos. Siempre cuenta con grandes existencias de las mejores marcas, en botillerías y conservas, Gran surtido en harinas, al por mayor de fuerzas, y finas de Castilla 1.ª, 2.ª y 3.ª. Los que deseen comprar sin derechos de consumos, pueden hacerlo en el almacén de Conjo, próximo a la estación de Córnes.

EL JARABE PAGLIANO

del Prof. GIROLAMO PAGLIANO

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre. 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia. Exjase la marca de fábrica registrada, cuyo dibujo, en azul celeste, tiene la firma en negro de "GIROLAMO PAGLIANO". Agentes en España, J. URIACH Y C., Barcelona



LOS ADELANTOS de la CIENCIA

han logrado el doctor Casile, descubriendo los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (sofoación), expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por desdicho no se hubiera seguido este tratamiento, y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias a los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados Confites Casile, que asociados a las Perlas combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos. Después de largas experiencias compusimos el Bálsamo Casile, que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atonía (debilidad del estómago), digestiones laboriosas o difíciles, pirosis o acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipercloridria y toda clase de dispepsias, haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesadez, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad. Consultas médicas en casa del inventor, Diputación 435, Barcelona, todos los días a las 12 y a las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva. Precio de venta: Perlas Casile, 5 pesetas; Confites Casile, 5 pesetas; Bálsamo Casile 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor Diputación, 435, Barcelona. En SANTIAGO en la de D. Ricardo Bescansa, Plaza del Toral, 11.



LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FILA CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES Treinta y cinco años de existencia Capital social y existencias.

30.000.000

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el público por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en la mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen. Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan a la suma fabulosa de pesetas 812.300.728'85, así como los siniestros satisfechos cuyo total imperta la suma de pesetas 6.502.807'75.

Asegura todas las propiedades, muebles e inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

Señores Tejero Pérez y Gil

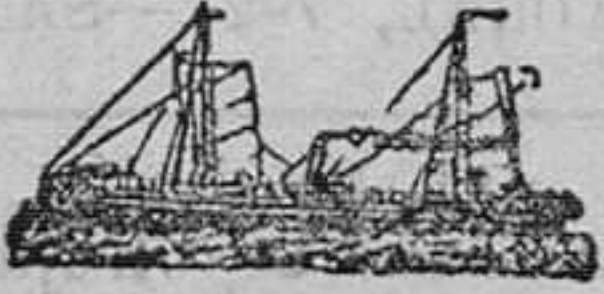
LA CORUNA

Inspector general de la Compañía D. Ramón Pérez López.

REPRESENTANTE EN SANTIAGO

D. Bernabé Fernández García

SANTA CRISTINA. 7



Hamburg-Amerika Linie

SALIDAS MENSUALES

Vapores rápidos para la Habana y Veracruz

El 1 de Octubre saldrá de La Coruña para La Habana y Veracruz, sin escala en ningún otro puerto, el magnífico vapor de porte de 6.420 toneladas y 5.000 caballos de fuerza

Prinz August Wilhelm

Admite pasaje de 1.ª y 3.ª clase. Tienen los buques de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de 1.ª, y para el pasaje de tercera clase cuentan con excepcionales comodidades. Llevan cocineros y camareros españoles. Esta Compañía a la llegada del vapor a La Habana tendrá vapores remolcadores a la disposición de los pasajeros para llevarlos a tierra con su equipaje libre todo gasto.

También se facilitan en esta sucursal pasajes en 1.ª, 2.ª y 3.ª para Buenos Aires, Montevideo Brasil y Chile precios sumamente arreglados en vapores correos y alegrir la compañía que se quiera emprender el viaje. Para más informes dirigirse al Agente general de la Compañía en La Coruña, D. Eduardo del Rio, Cantón Pequeño, 9. Y en Santiago a la sucursal que representa D. Manuel Méndez, Almirante número 2, frente a la plaza de Abastos e iglesia de San Félix.

Contrabexis Gran Inglaterra

Medicamento para la tuberculosis

Curación rápida de la tos, resfriado, bronquitis, catarros, gripe y tos ferina. Fórmula conocida a base de Terpinol Guayacol, heroina, y bromoformo a dosis convenientes y químicamente puros. Precio 3'50 pesetas. En todas las buenas farmacias de España y América. AGENTE Y DEPOSITARIO: J. Viladot y Comp.ª—Rambla Cataluña 36.—Barcelona.

Comisión general de las cuatro provincias de Galicia.

Wrtheim MAQUINAS Weertheim

PARA COSER Y BORDAR

á plazos y al contado

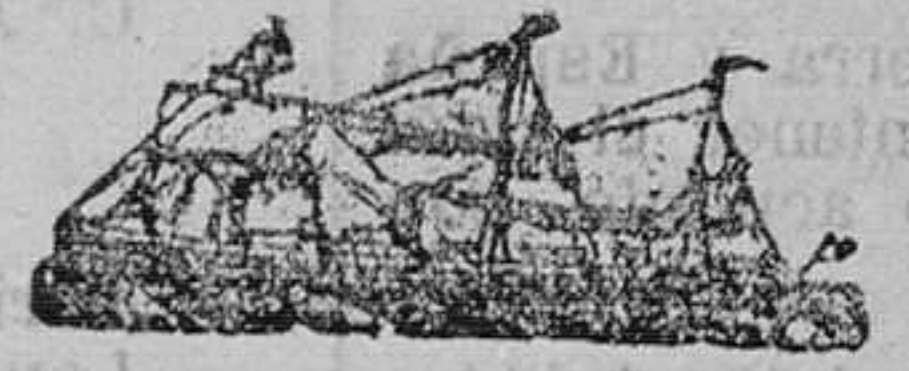
La Amuebladora

30—RUA DEL VILLAR—30

máquinas WERTHEIM máquinas

Accesorios y piezas sueltas para las mismas

MALA REAL INGLESA



VAPORES CORREOS

Viajes rápidos en quince días

El día 30 de Agosto saldrá de Villagarcía, directamente para Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor

MAGDALENA de toneladas 7.500

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles. A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes. Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa. Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de suculenta mesa, lujosos y espaciosísimos camarotes.

Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica. Para más informes y obtener billetes dirigirse a sus Agentes en Villagarcía, SERS. GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ.



NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores correos del Lloyd Norte-alemán

LINEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 5 de Septiembre el magnífico vapor alemán

NORDERNEY

El 19 de Septiembre saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor

SCHLESWIG

Admite carga y pasajeros. Para más informes dir. girse al consignatorio en Villagarcía Sr. D. Luis García Roredro Isla y en Santiago a los agentes D. Ramón Fernández Varela, Rua del Villar, 35. Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía a hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas a cuarentena en Montevideo y Buenos Aires. Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales a la gallega y servicios por cocineros y camareros también gallegos

Máquinas SINGER para coser y dorbar

Son las mejores y las únicas que reúnen las grandes cualidades de velocidad, hermosura, duración y perfección de puntada. Mas de 50 años de existencia con aumento continuo en sus ventas, construyen la más grande garantía para el público.

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO

Pídase catálogos ilustrados que se remiten gratis.

DEPOSITO EN SANTIAGO

Armería de José Areosa

12 RUA DEL VILLAR 12

Gran almacén de música pianos é instrumentos

DE Canuto Berea y Compañía

(Casa fundada el año 1854)

Rua del Villar, 42. SANTIAGO

Único y exclusivo depósito de los Pianos de Estela Bernareggi de cuerda calzada, con dro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia. Única casa en Galicia en que pueden venderse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Rosnich. Pianos franceses de Erare, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas. Venta al contado y a plazos de veinticinco pesetas mensuales. Inmenso surtido de música, desde 13 céntimos cada obra. Gran colección de música gallega editada por esta casa. Arístones, acordeones, guitarras y bandurrias. Armónicas, u órganos expresivos para iglesias.

PIANOS DE ALQUILER

Instrumentos para banda y orquesta. Accesorios de todas clases.

Objetos para regalos de boda y bautizo

Grandes novedades en cajas, bolsas, pianos, etc. etc. raso, porcelana, cartón y cristal. Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero desde peseta botella. Esa antigua casa cuenta en su bodega con un sinnúmero de vinos antiquísimos propios para enfermos y convalecientes. Champagne «francés» desde 4'50 pesetas botella. Caramelos, almendras, legumbres y apísillos de todas clases y precios. Grande y variado surtido en bombones (única casa que presenta una colección tan completa). Los géneros que fabrica esta casa son con materiales especiales, garantizando la bondad de los mismos. Se sirven refrescos y banquetes dentro y fuera de la población, precios módicos. Para más informes dirigirse directamente a esta Casa, pues carece de Agentes.

La Dulce Alianza



Vienda é hijos de José M.º Alonso

31 Rua del Villar, SANTIAGO